

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Murieron dos tras terrible encontronazo"
	"Abstencionismo, rival del 7 de julio"
	"Atitalaquia sin riesgo ecológico, dice Semarnath"
	"Asaltan bodega del SNTE"
	"Distinguen actitud de los partidos"
	"Detienen a 13 narcos"
	"No circula fines de semana"
	"Caen 13 supuestos templarios"
	"Más de 92 mil los usuarios cumplidos"
	"No politizar Ifetel ni Cofeco, pide OCDE"
	"Reclama el SAT 4 mmdp al IMSS"
	"Alarma en Europa por Zetas y Chapo"
	"Amenaza patronal contra iniciativa de reforma al IMSS"

INSTITUCIONAL

Milenio-Con el fin de concientizar a la sociedad: Por segundo año consecutivo niñas y niños participaron para convertirse en "Legisladores Infantiles" con la finalidad de concientizar a la población con todas las propuestas participantes en convenciones distritales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos hidalguenses, informó el **Instituto Estatal Electoral**. Según el organismo, en los 18 Distritos Electorales se llevaron a cabo convenciones para elegir a quienes participarán en el segundo Parlamento Infantil 2013 del Congreso Local y fueron alrededor de 240 niños de diferentes instituciones educativas públicas y privadas del estado que cursan el quinto año de educación básica. Se señaló que expusieron sus ideas ante un jurado conformado por los miembros del Congreso Local, representantes del Sistema DIF Hidalgo, Consejos Distritales Electorales, Secretaria de Educación Pública, Comisión Estatal de Derechos Humanos y SNTE. Los educandos abordaron cinco temas básicos que fueron establecidos en la convocatoria publicada el pasado 19 de marzo: "Derechos de los Niños, Salud Infantil, Democracia, Medio Ambiente y Educación Universal; para ser desarrollados. Cabe mencionar que los niños participantes, expusieron problemáticas actuales". **(Redacción Pachuca, pagina 11)**

Criterio-: A tres meses de celebrarse las elecciones de la LXII Legislatura local, el fenómeno del abstencionismo se pasea entre los casi 2 millones de electores, debido, principalmente, por la ausencia de campañas que inhiban el **desinterés**. La historia político-electoral de Hidalgo reporta algunos hitazos de participación, como sucedió en la reciente elección para presidentes municipales en Yahualica, que alcanzó porcentajes de participación superiores a 97 por ciento. Otro caso de notoriedad fue la participación de cuatro candidatos distintos en Huautla, que pelearon de manera muy pareja en las cifras finales. La diferencia fue de apenas 24 votos. De acuerdo con el listado nominal del IFE, serán un millón 915 mil 269 votantes quienes se encuentren en posición de emitir su voto el próximo 7 de julio; sin embargo, las

tendencias en elecciones intermedias indican que la participación ciudadana no superó 38 por ciento. El histórico desinterés popular por asistir a las urnas se incrementa cada contienda en la entidad, según los porcentajes de votación en el **Instituto Estatal Electoral (IEE)**. Por ejemplo, Manuel Ángel Núñez Soto fue electo gobernador por 26.20 por ciento de simpatizantes; Miguel Ángel Osorio Chong, con 23.3 por ciento, y en la elección de 2010, el actual mandatario tuvo el apoyo electoral de 23.82 por ciento del padrón. La poca dependencia de los habitantes de las zonas urbanas con sus gobernantes los convierte en ciudadanos menos participativos, según lo documenta el libro Gobernadores, editado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). En contraparte, la dependencia marcada por las autoridades a los habitantes de las áreas rurales —en ocasiones provocadas— ha motivado una mayor interacción (a veces clientelista) en las urnas. En Pachuca, las colonias de mayor apatía y de triunfos para la oposición se han caracterizado por ser las de mayor nivel económico, como San Javier o los nuevos fraccionamientos residenciales. Por el contrario, se registra nutrida asistencia en colonias populares de reciente creación, como San Cayetano, Las Loma o 20 de Noviembre. Aun cuando el **IEE** oculta la información a detalle de los índices de participación, así como los resultados a detalle por casilla, los analistas han logrado asentar tendencias por competición. Conforme a **dichas** tendencia, los distritos de menor participación son Tepeji del Río, Tulancingo y Tizayuca; mientras, las zonas más participativas en una elección semejante son Molango, Huejutla y Tenango. **(Jorge Martínez, pagina 02)**

Crónica- Concluyen registro de precandidatos: Concluyeron Movimiento Ciudadano (MC) y Nueva Alianza (Panal) con el registro de sus precandidatos a diputados locales, quienes serán ratificados antes del 4 de mayo. De acuerdo con la Comisión de Precampañas del Instituto Estatal Electoral (IEEH), el 9 de abril terminó la inscripción de planillas en el Panal, mientras que el próximo domingo concluye la de MC. En el partido magisterial la precampaña inicia el 13 de abril y concluye el 17 del mismo mes para que el día 30, los consejeros estatales seleccionen a las planillas formales para la contienda local, con base en la participación política de los perfiles, así como el consenso de militantes. Respecto a este proceso, el dirigente estatal, Heriberto Martínez Santiago sostuvo que prevalecerá la unidad al interior del partido, además de incluir a perfiles ciudadanos en las candidaturas, pues esta agrupación política también le apuesta a planillas independientes y con ideales innovadores para la entidad. En tanto, el partido naranja consume el registro de candidatos el próximo 17 de abril, mientras que la elección de fórmulas será el 3 de mayo por designación directa de la Asamblea Electoral Nacional de Movimiento Ciudadano. La Coordinadora Estatal de la cúpula del águila, María Cruz García Sánchez, señaló que en este periodo de precampaña hay "sorpresas gratas" en distritos como Pachuca I y II, Tula de Allende, Actopan, Tepeji, Apan y Atotonilco de Tula, donde encontró mucha participación a favor del partido naranja, antes Convergencia. **(Rosa Gabriela Porter 04)**

El Independiente-Eligen a 30 legisladores infantiles; participaron 240 niños: Alrededor de 240 niños que cursan quinto año de educación básica participaron en convenciones con la finalidad de convertirse en legisladores infantiles, informó el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)**. Expusieron ideas ante jurado conformado por integrantes del Congreso, DIF Hidalgo, consejos distritales electorales, Secretaría de Educación Pública, Comisión estatal de Derechos Humanos y la sección 15 del SNTE. Durante la primera etapa de la convocatoria directivos y profesores eligieron alumnos que representarían a su plantel educativo y al distrito correspondiente a su localidad. El **IEE** expidió constancia de nombramiento, a través de la exposición de tres a cinco minutos sobre temas como derecho de niños, salud infantil, violencia escolar, bullying, obesidad, cultura de la legalidad y educación universal. Tras el proceso de selección, 30 niñas y niños participarán como legisladores: 18 de mayoría relativa y 12 de representación proporcional. Este parlamento tiene como objetivo crear espacio para que la niñez ejerza derecho a la participación, y a través de sus opiniones y propuestas proyecten interés de su infancia en la construcción de un mejor estado. "Queremos garantizar su continuidad y que cada vez participen más niños", dijo el diputado Ramón Ramírez Valtierra, quien aseguró que invitarán a niños que participaron en años anteriores para informarles sobre avances de sus planteamientos. Aseguró que por lo regular los niños están más informados que los propios adultos respecto a sus derechos. "Es importante que los conozcan, muchos intuyen cuáles son de manera natural y eso vale la pena fomentarlo". De igual forma, dijo que hará exhorto a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo para otorgarles beca a los pequeños legisladores y de esta manera apoyar su preparación y dar continuidad a las leyes que proponen. **(Redacción, pagina 04)**

El Sol de Hidalgo-IEE no otorgó el préstamo: No es recurso del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) el préstamo de 300 mil pesos a que se refiere el PAN en su informe de financiamiento público que presenta en el portal web del organismo referente a la Información Pública de los partidos políticos. Informó lo anterior el consejero presidente del Instituto, Mario Pfeiffer, quien señaló que ese manejo de préstamo no corresponde a presupuestos del **IEE**, cuestión que verificó luego de que en Ojo: Política se diera a conocer la información. "Me indicaron que no es un recurso del Instituto. Por supuesto que está fiscalizado el recurso que entrega el Instituto como una instancia local, pero recordemos que los partidos políticos reciben también dinero nacional y no sé si tenga que ver con este caso", agregó. Añadió que en este

mes la Comisión de Auditoría presentará su informe y determinará con toda precisión los rubros que cada partido ha expuesto en ese apartado del portal de Internet que cada uno rinde. A pregunta expresa, dijo desconocer si esos 300 mil pesos del préstamo que reporta el PAN de Hidalgo sea de su partido nacional o de algún empréstito proveniente de alguna institución crediticia, reiterando que no salieron del **IEE**. Por otra parte, en cuanto a la falta de información de los partidos políticos en cuanto a las dietas que reciben sus comités estatales, Mario Pfeiffer señaló que es una situación que se irá determinando a fin de cumplir con la transparencia y rendición de cuentas obligatorios. "Cumplen con lo que establece la normatividad y seguramente iremos avanzando en esos aspectos", agregó, explicando que ha revisado toda esa información que presentan los partidos políticos. "Recordemos que son situaciones que informan los partidos políticos y nosotros como Instituto debemos ser respetuosos con eso. Existe esta situación y, a final de cuentas, los organismos políticos serán los que deban brindar esa información", concluyó. Respecto a este tema, se le solicitó información al representante del PAN ante el **IEE**, Oscar Escorza, quien señaló que en próximos días daría a conocerla en detalle. **(Redacción, pagina 12A)**

Plaza Juárez-Partidos deberán elegir. candidatos a diputados locales: De acuerdo al calendario electoral del **Instituto Estatal Electoral (IEE)** de Hidalgo, los partidos políticos de la entidad ya sólo tienen menos de un mes para elegir a sus próximos candidatos a diputados locales, pues el registro de fórmulas será del 9 al 11 de mayor, tanto por la vía de mayoría como de representación proporcional. Rumbo a la jornada electoral del 7 de julio del presente año, los siete partidos políticos con registro en la entidad deberán llevar a cabo sus procesos internos de selección con el propósito de encontrar a los mejores perfiles, de ahí que seis de ellos ya informaron al organismo electoral las fechas más importantes de sus procesos. De acuerdo a información brindada por el **IEE** durante las últimas semanas, el Partido Acción Nacional llevó a cabo su registro de precandidatos del 19 al 24 de marzo y la elección de candidatos se realizará el próximo 21 de abril. El método de selección será en centros de votación y designación directa. El Partido del Trabajo llevó a cabo sus procesos de selección de precandidatos en el mes de marzo y su proceso interno concluirá el 25 de abril. Mientras que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) registró precandidatos del 15 al 20 de marzo, quienes en este momento se encuentran en periodo de precampañas, y el Consejo Electivo se llevará a cabo el próximo sábado 20 de abril. En tanto, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), notificó al **IEE** que su fecha de registro de precandidatos será mañana 14 de abril y el día de la elección será el 3 de mayo en Consejo Político, donde el método será la designación directa. Movimiento Ciudadano comunicó que su proceso de registro se realiza del 8 al 13 de abril y el día de la elección de precandidatos será también el 3 de mayo en la Asamblea Electoral Nacional, su periodo de precampaña será del 16 al 30 de abril. Asimismo, el Partido Nueva Alianza dio a conocer los detalles de su proceso interno al instituto donde se observó que el periodo de registro fue del 4 al 9 de abril y la elección se realizará el 30 del mismo mes. El método de selección de candidatos será a través de voto directo y secreto de sus dirigentes. La única fuerza partidista que aún no brinda detalles sobre su proceso interno es el Partido Revolucionario Institucional (PRI), aunque se anunció recientemente que esta actividad se podría realizar la tercera semana de abril, lo cual estará dentro de los tiempos que marca la normativa. Finalmente, cabe mencionar que otra fecha que establece el calendario electoral, y que deberán tomar en cuenta todos aquellos que deseen participar, es el 8 de mayo, día límite para que los servidores públicos que pretendan ser elegibles al puesto de diputados locales, se separen de su cargo. **(Natalia López, pagina 3A)**

Síntesis-Parlamento Infantil 2013: El Instituto Estatal Electoral informó que concluyeron las convenciones distritales mediante las cuales se seleccionaron a las niñas y niños que intervendrán en el segundo parlamento infantil 2013 del congreso local. **(Redacción, primera plana)**

Uno más Uno-Elijen niños para el parlamento infantil: Con la finalidad de concientizar a la población, con todas las propuestas de los niños participantes en convenciones distritales, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos hidalguenses, por segundo año consecutivo niñas y niños participaron para convertirse en "Legisladores Infantiles". En los XVIII Distritos Electorales se llevaron a cabo convenciones para elegir a quienes participarán en el segundo Parlamento Infantil del Congreso Local; alrededor de 240 niños de diferentes instituciones educativas públicas y privadas del Estado, que cursan el quinto año de educación básica; expusieron sus ideas ante un jurado conformado por los miembros del Congreso Local, representantes del Sistema DIF Hidalgo, Consejos Distritales Electorales, Secretaría de Educación Pública, Comisión Estatal de Derechos Humanos y SNTE. Los educandos abordaron cinco temas básicos que fueron establecidos en la convocatoria publicada el pasado 19 de marzo: "Derechos de los Niños, Salud Infantil, Democracia, Medio Ambiente y Educación Universal; para ser desarrollados. Cabe mencionar que los niños participantes, expusieron problemáticas actuales como la escasez del agua, la obesidad y el acoso, conocido como "Bullying". En la primera Etapa de la convocatoria los directivos y maestros se dieron a la tarea de elegir a los alumnos que representarían a su plantel educativo y al distrito correspondiente a su localidad. En esta segunda etapa, los participantes expusieron

ante el jurado antes mencionado quienes emitieron su voto mediante boletas electorales, asignando 3 votos a favor del primer lugar, dos votos para el segundo lugar y un voto para el tercer lugar. Fueron elegidos un total 30 niñas y niños, que participarán como Legisladores Infantiles el próximo 17 y 18 de Abril, en donde ya acudirán al Congreso del Estado y ahí expondrán sus propuestas ganadoras de las convenciones distritales. Al respecto Mario Ernesto Pfeiffer Islas, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral, comentó lo gratificante que es la aceptación y participación que este parlamento tiene en la niñez hidalguense, y agregó que fue muy difícil deliberar con todos los miembros del jurado, pues todos los trabajos que ahí se expusieron, fueron de una excelente calidad. **(Redacción, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Se reserva Panal lista de suspirantes al congreso: A pesar del inicio de las precampañas para diputados locales, el Partido Nueva Alianza (Panal) no dio a conocer su listado de aspirantes en los 18 distritos electorales, amén de que informó que cuenta con cerca de 40 fórmulas registradas ante la Comisión Electoral. Si bien esta mañana los aspirantes a cada uno de los distritos locales comenzarán a visitar a la militancia magisterial, los nombres se han quedado guardados por el Comité Ejecutivo Estatal del Panal. El partido neoaliancista busca mantenerse como la segunda fuerza política dentro del Congreso local, ahora sin el PRI como su aliado principal en la contienda electoral. Sin embargo, desde el proceso de precandidaturas Nueva Alianza ya reporta inconsistencias, pues podría no tener precampañas en algunos distritos por la falta de interés de su militancia, que decidió no competir en la primera fase. El único panalista que ha hecho pública su aspiración a una candidatura a diputado local, así como su registro, es Fernando Flores, exlíder del Panal en Hidalgo, quien competirá por el distrito 6 con cabecera en Tula de Allende contra Francisco Falcón. Flores iniciará sus visitas domiciliarias este sábado por los municipios Tezontepec de Aldama y Tlahuelilpan, mientras que su contendiente es identificado en distintas comunidades de Tula de Allende. En los distritos que no exista el registro de más de un precandidato, el aspirante deberá esperar hasta mayo para llevar a cabo actos de campaña, ya como candidato panalista. Respecto a los 12 candidatos por la vía plurinominal, la lista panalista será integrada el próximo 30 de abril, dentro del Consejo Estatal del partido, junto con las propuestas que surjan del Comité de Elecciones y la aprobación de los 40 consejeros. Entre los personajes que determinarán a los candidatos de Nueva Alianza destacan los exlíderes de la Sección 15 del SNTE y los cinco diputados locales. **(Miriam Avilés, página 05)**

El Independiente-Medirá PRI votos que obtendrán sus candidatos en comicios: Para las elecciones del próximo 7 de julio, el PRI contará con elementos que certificarán el triunfo de sus candidatos y durante todo el proceso tendrá control de acciones implementadas a través de sistema de centralización de información. Samuel Aguilar Solís, secretario de acción electoral del PRI, indicó que el manejo agrupado de datos y actividades permitirá a quienes realicen funciones estratégicas tomar medidas necesarias para consolidar la victoria electoral. Remarcó que la medida brindará confiabilidad a las acciones que realiza dicho partido en cada una de las etapas del proceso, a fin de evaluar acciones de candidatos y, en su momento, observará votos que recabaron. "Lo que no existe en el sistema, simplemente no existe. Todas y cada una de las actividades que realizamos tenemos que registrarlas, eso da mayor confiabilidad de las acciones que hacemos", dijo. Samuel Aguilar refirió que a la fecha el partido capacitó enlaces de estructura electoral, activismo y movilización, así como a abogados que representan a los tricolores ante el Instituto Estatal Electoral. "El triunfo de nuestro partido no cae del cielo, no es algo que nos vamos a sacar en un momento de suerte en la lotería, sino que se construye", dijo. **(Víctor Valera, página 02)**

El Independiente-Revela PAN propuesta para magistrado electoral: El Partido Acción Nacional (PAN) sugirió a Eduardo Pichardo Monzalvo como propuesta para ser magistrado del Tribunal Electoral de Hidalgo, informó el secretario general albiazul Jorge García Vázquez.

Estimó que habrá otra reunión entre partidos políticos y el secretario de Gobierno Fernando Moctezuma con la finalidad de consolidar una sola propuesta que será enviada en próximos días al Congreso local para que sea aprobada. Tras la salida de Martha Martínez Guarneros quien ahora litigará en la sala regional Toluca, el Tribunal Electoral de Hidalgo trabaja con tres magistrados, quienes hasta el momento solo han resuelto juicios de protección. Cada partido político con registro tendrá derecho a presentar lista de cuatro candidatos y aquellos que obtengan consenso de todos los partidos políticos, serán nombrados magistrados electorales por el Congreso local. En caso de no existir consenso o este sea parcial, el Congreso solicitará a asociaciones de abogados reconocidas por la dirección de profesiones y al colegio de notarios de la entidad, propongan lista de cuando menos el doble de aspirantes que se pretenda cubrir. **(Víctor Valera, página 02)**

El Sol de Hidalgo-Consolida PRI atención a las comunidades: Marisela Muñoz Dagda, presidenta de Desarrollo Comunitario del Comité Directivo Estatal del PRI, informó que las Brigadas Médicas que se están conformando en diversos municipios de la entidad, han sido muy bien recibidas por los habitantes de las comunidades; esta ocasión fue el turno para Nopancalco. Explicó que se dieron en total 505 servicios, entre los que destacan: consultas de medicina

general, tomas de presión, frecuencia cardíaca y respiratoria, atención optométrica y odontológica, además de asesorías psicológicas. Muñoz Dagda reiteró su agradecimiento por el apoyo brindado por el presidente del CDE, Ricardo Crespo Arroyo, a fin de atender las necesidades de las personas que se acercan para solicitar apoyo en materia de salud. Agregó que quienes los necesitan se les obsequian medicamentos durante su tratamiento. Asimismo, se regalaron lentes a personas de escasos recursos que ya los habían solicitado con anterioridad. La presidenta de Desarrollo Comunitario destacó la colaboración del líder del Comité Directivo Municipal de Pachuca, Bernardo Arista, que se sumó a las actividades de salud. La brigada médica comprendió dos conferencias, la primera sobre la "Violencia Intrafamiliar", en que se orientó a los asistentes a defender sus derechos y, en caso de ser necesario, recurrir a las autoridades correspondientes, y la segunda trató un grave problema que enfrentan los niños y jóvenes en la actualidad: "El bullying"; ahí los concurrentes expresaron su deseo de que se den de manera continua estas pláticas para estar más informados y saber cómo enfrentar ese tipo de conflictos con sus hijos, concluyó Muñoz Dagda. **(Redacción, página 12A)**

Síntesis-Distinguen actitud de los partidos: No preocupa la elaboración de un convenio entre partidos políticos, ya que sus dirigentes en el estado han demostrado voluntad para participar con responsabilidad en las próximas elecciones, manifestó el titular de la Secretaría de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda. En entrevista, el servidor público señaló que los partidos políticos decidirán si firman un convenio de civildad para las próximas comicios, lo cual para Moctezuma no es un tema debido a que hasta el momento se realizan acuerdos en las mesas de diálogo a cargo de su dependencia. "Hay una condición de buena relación entre todas, están en el tema del análisis de sus aspirantes a ser representantes en la Cámara (de Diputados) tanto de mayoría como de representación proporcional, se nombra para ellos un escenario de compromiso, de seriedad y ética para la elección", dijo. Mencionó que los presidentes de los partidos presentes en la entidad, reconocen que en este proceso electoral que se viene, se hará un esfuerzo mayor para la convocatoria a la sociedad y pueda ser una elección con limpieza y transparencia. Indicó que en las reuniones llevadas a cabo, se estableció una dinámica donde todas inicien los trabajos de lo que pudiera ser la Reforma Integral Electoral, la cual, destacó que es un procedimiento largo pero que seguramente no tendrá contratiempos debido a que trabaja en equipo. "En estos días se enviará la propuesta por unanimidad, de darse el caso, al Congreso para que pueda ser ratificada, hay etapas dentro del proceso; la primera es ésta y en el caso de no haber consenso tendría que ser una propuesta convocada para el Congreso para que pudieran los colegios de abogados y notarios presentarla." Fernando Moctezuma informó que en las próximas reuniones ya será posible establecer dichos acuerdos, además de discutirse otros temas de relevancia como son los competentes al blindaje electoral y al uso de espacios de comunicación que se usarán durante las campañas. "Celebra que hay una voluntad de todos en los temas electorales, que es uno de los que se vienen en breve, y en los consensos que se han tenido, afortunadamente parece que hay una muy buena disposición", concluyó. **(Jorge Vargas, página 03)**

Uno más Uno-PRI trabaja de forma efectiva ante demandas de una sociedad dinámica: En el marco de las reuniones de capacitación distrital que se realizan al interior del PRI, el Secretario de Organización Juan de Dios Pontigo Loyola refirió que la capacitación de militantes es una herramienta esencial para mantener un mayor acercamiento y empatía con el electorado. Al interior del instituto político expuso Juan de Dios Pontigo a los presentes, existe una transformación y madurez ante las demandas de una sociedad dinámica, que exige a los representantes de elección popular que se trabaje de forma efectiva. Ante estas condiciones que convenientemente reclama la ciudadanía, dijo "El PRI toma en consideración a quienes tienen interés, y elige a aquellas personas que poseen un trabajo constante y serio de partido, además de un perfil para desempeñarse eficientemente en el trabajo legislativo, acorde a las necesidades de la gente...". Refirió que es imperante reflexionar sobre la actividad legislativa, "No sólo depende de la cantidad de proyectos y leyes presentadas, es la calidad del resultado parlamentario, y como éste tiene un efecto positivo en la vida diaria de las personas o instituciones.". Aunado a lo anterior, el Secretario de Organización también resaltó los alcances de beneficios que resultan de que el Congreso Local este debidamente integrado, para así consolidar propuestas que garanticen una mejor calidad de vida para la sociedad hidalguense. Ante el grupo de militantes Pontigo Loyola los exhortó a hacer uso de conocimientos adquiridos en activismo persuasivo, comunicación estratégica, liderazgo y resolución de conflictos, y puntualizó "Somos parte de un gran equipo, el PRI de Hidalgo, y seguiremos trabajando bajo los valores que nos distinguen: unidad, compromiso, lealtad, y congruencia. **(Redacción, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Sol de Hidalgo-Participó Francisco González en la selección de finalistas al IFE: El diputado federal Francisco González Vargas, en su calidad de integrante de la Comisión de Gobernación, participó en la selección de los aspirantes a consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), además de realizar cuestionamientos y libre opinión sobre la posibilidad de legislar para dotar de obligatoriedad al sufragio en el país, y si es alternativa para devolver la confianza en el sistema electoral mexicano. El jueves pasado, la Comisión integró la lista de cinco finalistas: José Fernández Santillán, Santiago

Nieto Castillo, Arturo Bolio Cerdán, Enrique Andrade González y Horacio Gamboa Chabbán, de entre quienes elegirá al próximo consejero del IFE el pleno de la Cámara de Diputados del Palacio Legislativo de San Lázaro. **(Redacción, pagina 12A)**

Plaza Juárez-Logran acuerdo en propuesta para magistrado del TEEH: Arturo Sánchez Jiménez, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, confirmó que el jueves pasado los partidos políticos llegaron a un acuerdo para proponer al Congreso local un nuevo magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH), propuesta que se enviará al Poder Legislativo este mismo fin de semana. Subrayo que durante la reunión que tuvieron los dirigentes partidistas el jueves por la noche con el titular de la Secretaría de Gobernación de la entidad, Fernando Moctezuma Pereda, se logró concretar un consenso debido a la voluntad política que pusieron en manifiesto todos los presentes. No obstante el dirigente del Sol Azteca prefirió guardarse el nombre de la propuestas de las fuerzas políticas, así como el género de la misma; pues dijo que lo ideal era que dicha información la diera a conocer el Congreso local en cuanto discuta, avale o no al perfil sugerido. Sánchez Jiménez sólo comentó que durante la mesa de trabajo los dirigentes analizaron detenidamente cada uno de los perfiles presentados y finalmente -muy avanzada la noche- se logró un consenso "todo con el mejor ánimo y con la cordura que reino en esta reunión". Reiteró que la propuesta de nuevo o nueva magistrada se enviaría lo antes posible al Poder Legislativo a efecto de que "la comisión correspondiente dictamine para que en la próxima sesión de la cámara se valide esta propuesta que ya tendrá que tener la formalidad que como en estos casos debe de llevar". Por otro lado, comento que en esta misma reunión los dirigentes también hablaron con un representante de Radio y Televisión de Hidalgo, para que en este proceso electoral de diputados locales haya equidad en los espacios de este medio, "para que no hubiera la circunstancia que proceso tras proceso se viene presentando y se carga nada más los mayores tiempos, los mejores espacios y horarios a Favor de los candidatos del anido oficial". Debido a lo anterior informo que ayer los responsables de las áreas de prensa de cada partido también se reunieron con el mismo personal a efecto de que se empiece a hacer un programa de tiempos que vaya con la tendencia de respetar a todas las fuerzas políticas y los tiempos a los que tendrán derecho en este proceso electoral. **(Natalia López, pagina3A)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Inmujeres emite recomendaciones a Hidalgo para abatir feminicidios: Aunque el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) no ha definido si declarará una alerta de género en Hidalgo para erradicar la violencia feminicida tras la "ola de crímenes" registrados entre los últimos meses de 2012 y los primeros del presente año, ya envió al Ejecutivo un documento con diez medidas emergentes de intervención en los municipios de Tula y Atitalaquia, considerados de alto riesgo por las agresiones registradas contra las mujeres. Lo anterior lo dio a conocer el director general de la organización Servicios de Inclusión Integral, Rafael Castelán Martínez, quien solicitó que estas medidas se repliquen en las regiones de la Huasteca, la Sierra y el Altiplano, así como en las ciudades del norte de la entidad. En el archivo, dividido en cuatro apartados (Medidas preventivas, de atención, de sanción y de erradicación), el Inmujeres "recuerda" al gobierno que los estados también pueden ser responsables de violaciones a los derechos humanos si no adoptan medidas con la diligencia debida para impedirlos, investigarlos, castigarlos e indemnizar a las víctimas. Posteriormente instruye a la administración de Francisco Olvera a establecer en el ámbito municipal la "cero tolerancia" a los casos de violencia contra las mujeres; es decir, todos deberán ser sancionados por la autoridad que tenga conocimiento de estos hechos y advierte que "esto implica la sanción de las autoridades omisas o negligentes", estatales o de ayuntamientos. Además, pide impulsar medidas de sanción social de la violencia a través de la condena pública de los sucesos de agresiones a este sector, así como a difundir en los medios los casos de victimarios sancionados por actos de violencia contra las mujeres, ya que "con ello se manda un mensaje de que estos hechos serán castigados y tendrá un efecto persuasivo en los agresores", refiere el documento. En las Medidas de Erradicación, el Instituto de las Mujeres recomendó al Ejecutivo a impulsar la adopción de un Protocolo Alba para la búsqueda y localización de niñas y mujeres desaparecidas o ausentes, y desarrollar e impulsar un proceso de modificación en los patrones socioculturales de conducta que han permitido, tolerado y hasta promovido la violencia contra la población femenina. La primera parte de la misiva (Medidas Preventivas y de Atención) incluye exhortos que ya han sido cumplidos por la autoridad: "Enviar un mensaje claro y contundente de que en Hidalgo no se tolerará ningún acto de violencia contra las mujeres; implementar una campaña de prevención de la violencia entre la población femenina de la región involucrada, así como establecer de inmediato en los cuerpos policiacos un protocolo de atención a casos de violencia contra las féminas que llegaren a conocer. Este protocolo, "de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género", que deberá de acompañarse de su Manual de Implementación, deberá ser publicado en el Periódico Oficial para que se institucionalice como una política pública. Además, el Inmujeres incluyó en esta propuesta establecer una mesa interinstitucional de seguimiento a los casos de feminicidio que conformen la Procuraduría General de Justicia estatal, el Instituto Hidalguense de las Mujeres, la

Comisión Estatal de Derechos Humanos, las familias de las víctimas y organizaciones de la sociedad civil. **Claves.** Perspectivas -El Inmujeres también recomendó dictar a las agencias de MP, a través de circulares, directrices con perspectiva de género y derechos humanos para la atención de desaparecidas y ausentes, así como de feminicidio. - Rafael Castelán consideró que aunque estas acciones son benéficas, es necesaria la declaratoria de alerta de género, además de descentralizar las medidas y extenderlas a todo el estado. -El funcionario lamentó que haya quienes minimicen esta alerta y consideren que ya no es necesaria. **(Axel Chávez, página 10)**

PLANO MUNICIPAL

Síntesis-Obra en fachadas ayuda a turismo: En general, las obras de remodelación y mantenimiento de fachadas en el centro histórico son bien vistas por los habitantes de Pachuca, pues consideran que incentivan el turismo y mejoran la imagen urbana de la capital. En un sondeo de opinión ciudadana realizado en Plaza Independencia, algunas personas consideraron que las acciones de mantenimiento son benéficas para la ciudad, pues ya eran necesarias, sin embargo, nada faltan algunos detalles para mejorar, como el tráfico de automóviles, árboles y más lugares donde descansar. En opinión del ceder Edmunda Sánchez Daniels, los edificios se ven bien, y la remodelación es atinada, aunque hacen falta lugares para descansar donde haya sombra, pues sólo está el kiosco, y las domingos especialmente, la gente busca una sombra. "La remodelación está muy buena, todo lo que hacen está bien en beneficio de la ciudad, y también estaría buena que arreglaran el piso porque está garrafal, y que pongan sombras para que la gente se siente, que no les dé el sol, los viejos tenemos derecho a un lugar para descansar, y es lo que hace falta". Por su parte, las jóvenes Guadalupe y Teresa, señalaron que las instalaciones alrededor de El Reloj Monumental ya estaban muy deterioradas, por lo que consideran que ya era necesario este tipo de mantenimiento, además incentivará el turismo, pero aún hace falta mejorar el caos vial. "Está bien que la remodelen porque estaba muy viejita, va a incentivar el turismo, porque están más limpias y más modernos los edificios, los turistas se puedan animar más a quedarse aquí". Finalmente, Jeimi, una joven trabajadora, señaló que la ciudad en general es bonita, segura y limpia, y la remodelación la va a mejorar, por lo que le gustaría ordenar el transporte público, y más respetar a los peatones. "Está muy bien, es lo básico para la cuestión del turismo, se proyecta mucho del estado de Hidalgo, la ciudad me gusta porque hay seguridad, está limpia, la gente es tranquila, pero hace falta un poco de orden en el transporte porque no dejan pasar a los peatones". **(Tania Monroy, página 02)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

Que paguen los que menos tienen.

Esta sigue siendo la lógica del gobierno, cuando de economías se trata, sin importar el color del partido en el poder, pues en su lógica es mejor aumentar el impuesto al valor agregado (IVA) a los alimentos y medicinas, que hacer que los grandes empresarios paguen no más, simplemente lo justo.

Al comenzar esta semana, el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray Caso, sostuvo que la reforma hacendaria debe combatir la informalidad, donde se encuentra la mitad de la fuerza de trabajo de México.

Y pidió que "no debemos perdernos en las ramas y los árboles, debemos ver el bosque", en su afán de un alcance de miras más allá del debate sobre IVA y beneficios a los grandes empresarios.

Es precisamente el PRI, partido vuelto al poder tras 12 años de ayuno, el que en 2007 ordenó a sus legisladores rechazar la propuesta panista de aumentar el IVA a medicinas y alimentos (aquí en Hidalgo, el único que se insubordinó fue Gonzalo Rodríguez Anaya, quien luego fue a parar al PAN y hoy al ostracismo político).

Ahora, cambian no sólo de parecer sino sus estatutos para preparar el escenario que, entre otras cosas, permita votar a favor de aumentar el IVA en alimentos y medicinas, porque así le conviene al país y los excedentes del cobro de ese impuesto se convertirán en beneficios para los más pobres, hoy atendidos con la famosa Cruzada Nacional Contra el

Hambre.

Ojalá volteáramos la mirada a un trabajo de la periodista Zorayda Gallegos, en la revista Emeequis. Es contundente cuando afirma que entre 2000 y 2011, hacienda devolvió a un reducido grupo de grandes empresas un billón 641 mil 473 millones de pesos!, dinero que serviría para construir 111 refinerías, dotar de presupuesto a la UNAM por 48 años, construir 149 trenes bala, rescatar a mil 262 empresas como Mexicana de Aviación.

Pero ese punto, hacienda ni lo toca y prefiere que sigan pagando los que menos tienen.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que la reunión entre los **alcaldes de Atitalaquia, Jaime Reyes Galindo**, y de **Tlaxcoapan, Miguel Ángel López Hernández**, para tratar de resolver el **conflicto territorial de la refinería Bicentenario** fue infructuosa, ya que los ediles no llegaron a ningún acuerdo, por lo que se acaban las oportunidades para los ediles terminen en un acuerdo, antes de que otra autoridad lo haga. Aunque el diputado Ramón Flores dicen que la próxima semana ya se estaría llegando a algún arreglo.

Que en el **distrito de Huejutla** de plano ya comenzaron con las campañas electorales, pues dicen que el **diputado federal suplente, José Luis González León** ya empezó a recorrer algunas comunidades y a dar "apoyos" como materiales de construcción a la gente, pero lo peor es que saca fotos y las anda presumiendo, como si ya fuera candidato. A ver si los de la **Fiscalía Especializada en Delitos Electorales** no se dan cuenta, o el **IEEH**, o el **Tribunal electoral**.

(Redacción, página 03)

Milenio-Función Sabatina...

La estelar

Ramón Flores vs Mario Viornerly

La pelea de esta semana es producto del incidente que se suscitó en la empresa de Agroquímicos ATC el pasado domingo, en donde se incendiaron y explotaron dos naves industriales, por lo que el diputado de la Comisión de Protección Civil en el Congreso estatal, Ramón Flores, se le fue encima al nuevo delegado de la Profepa en Hidalgo, Mario Viornerly Mendoza, quien apenas hace unas semanas llegó a su puesto; sin embargo, el diputado le exigió que se ponga las pilas, porque es de su competencia verificar que no sucedan este tipo de incidentes en el estado. A ver ahora qué dice el nuevo delegado de la Profepa.

Pliego petitorio de los maestros

Cada vez está más cerca el día del Maestro y en el SNTE de Hidalgo este día es muypreciado, por lo que el magisterio prepara una serie de solicitudes para que se las aprueben y hasta esta H. Redacción nos llegaron algunas muestras de lo que piden.

AUMENTO AL SALARIO El gremio pide un incremento del 100 por ciento en sueldos, porque dicen que las 4 horas que trabajan son demasiadas.

AUMENTO DE VACACIONES Los maestros dicen que los más de dos meses de vacaciones son muy poco tiempo para andar de vagatelas, y ya pidieron más descanso y menos clases.

MÁS CURRÍCULUM Los profesores piden que las marchas, plantones y grillerías les cuenten como capacitación de

campo para que les paguen más.

MÁS TECNOLOGÍA Entre las solicitudes está que les den laptops o tabletas para que mientras los alumnos juegan o echan desgorre en el salón el maestro pueda ver su Facebook.

iDenme

mi

curul!

El profesor Fernando Flores regresa a las andadas políticas y ahora resulta que quiere volver a ser diputado, como si en la legislatura de la que formó parte hubiera hecho un buen trabajo; sin embargo, son pocas las cartas que tiene el Panal y esta es una de ellas, aunque un poco quemada.

(Redacción, pagina 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Gracias al éxito de las campañas que alientan a los usuarios a cumplir con el pago por el servicio de agua potable, acotó el titular de la Caasim, incrementó casi en 7 mil personas la cantidad de individuos que cubrieron los montos registrados en los recibos. Si bien aún prevalecen algunos detalles por subsanar, José Luis Gallego enfatiza la importancia de cumplir con esta obligación porque sólo así será posible modificar el panorama actual.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo:

Arriba-Oscar Guzmán: Sin tanto alarde el secretario de Administración del ayuntamiento capitalino ejecuta acciones precisas para mantener toda la operatividad que a esta área compete al 100 por ciento. Guzmán Acoltzin destaca por su habilidad para consolidar acuerdos con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca y por lo cual recientemente consiguió un nuevo triunfo.

Abajo-Elmer Céspedes: Aunque el titular de la Dirección de Gobernación de Ixmiquilpan en reiteradas ocasiones externa su labor a favor de los habitantes en la zona del Mezquital, lo cierto es que sus buenas intenciones no son suficientes para aplacar las situaciones que en esa área prevalecen. Así, el ex alcalde de Metztlán simplemente "no da el kilo" para la importante labor que le fue encomendada.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

OBRAS

Con el avance del 2013 los recursos federales empiezan a fluir y las obras también. Las autoridades locales anuncian más de 300 millones de pesos para obras relacionadas con las comunicaciones en diferentes municipios del estado. Hidalgo mantendrá así un creciente nivel en materia de infraestructura carretera, una característica que mantiene desde hace muchos años y que hoy coloca a la entidad entre las mejores comunicadas del país.

LLUVIAS

Es urgente que empiece a llover en el campo hidalguense porque la falta de agua afecta ya el inicio del nuevo ciclo agrícola. Las autoridades anunciaron cantidades millonarias para apoyar a los agricultores que sufran daños a sus cosechas pero la esperanza de que pronto llueva sigue vigente. Según los reportes meteorológicos, el fin de semana podrían darse algunos chubascos en Hidalgo pero no se estiman grandes aguaceros.

MODA

El futbol americano retoma popularidad entre los hidalguenses y ya hay varios proyectos para habilitar

nuevos campos donde se practique este deporte en Pachuca. Mucha afición al deporte de las tacleadas hay en la entidad, tanto que abrió sus puertas un salón de la fama local y modalidades como el "tocho banderola" o fútbol arena empiezan a tener cada día mayores seguidores.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

La Jornada-Amenaza patronal contra iniciativa de reforma al IMSS: El sector privado fustigó la iniciativa de reforma a la Ley del Seguro Social que presentó la fracción del PRI en la Cámara de Diputados al considerar que sólo tiene carácter recaudatorio para mejorar las finanzas del IMSS y la calificó de paliativo y un mejoral a un moribundo, cuando se requiere una reforma integral para ampliar la cobertura y eficiencia de la institución, vinculada a la reforma hacendaria prevista para el siguiente semestre. De aprobarse dicha propuesta, indicó, se corre el riesgo de que las empresas dejen de pagar prestaciones como bonos de puntualidad, asistencia, productividad o vales de despensa y para restaurantes. Los trabajadores van a perder más, advirtieron Juan Pablo Castañón y Gerardo Gutiérrez Candiani, dirigentes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), tras reunirse con sus homólogos de otros organismos privados para definir una estrategia conjunta contra iniciativas de los poderes Ejecutivo, Legislativo e incluso del Judicial que les afectan. Siempre se exige a los mismos Traemos muchos fierros en la lumbre y estamos preocupados... Ha habido en las últimas semanas varias sorpresas, expresó Gutiérrez Candiani en referencia tanto a la iniciativa del IMSS como aspectos de competencia de la reforma en telecomunicaciones y cambios a la Ley de Amparo impulsados por Presidencia y el Congreso, así como a un caso de deducibilidad de impuestos de las empresas en caso de pérdidas accionarias que se analiza en la Suprema Corte, con las que no están de acuerdo. -¿Se terminó la luna de miel?, se le preguntó sobre la relación de los empresarios con el gobierno del PRI. -No, por supuesto que no. Simplemente estamos pidiendo que todos pongan lo que corresponde. Yo creo que el Pacto por México es una herramienta valiosísima de generar acuerdos, pero también debe tener una apertura a las propuestas y el Congreso debe hacer lo que le corresponde como representante del pueblo de México y puedan participar los diferentes sectores de la sociedad. La propuesta del PRI para reformar los artículos 27 y 32 de la Ley del Seguro Social busca homologar el salario base de cotización de las cuota obrero-patronales que se pagan al IMSS con el reportado a la Secretaría de Hacienda para el pago del impuesto sobre la renta (ISR), pues se considera que hay empresas que declaran cifras distintas a cada dependencia. Se trata de evitar la simulación, dijo el jueves pasado, Manlio Fabio Beltrones, coordinador de la fracción del PRI en la Cámara de Diputados, y previó que la reforma podría concretarse antes del 30 de abril, cuando concluye el periodo de sesiones. Es muy difícil que siempre le estén exigiendo a los mismos. En este país somos muchos y todos podemos aportar, se quejó Gutiérrez Candiani, entrevistado luego de encabezar la reunión mensual del CCE, a la que, a diferencia de otras ocasiones, no se invitó a ningún funcionario con el fin de que los empresarios acordaran su postura sobre los temas que les preocupan. Pidió que sean excluidos algunos rubros en la integración del salario base, como las utilidades o los vales, pero demandó que también participe el sindicato. Solicitamos que las cosas queden como están hasta que no discutamos una reforma profunda de seguridad social vinculada a la hacendaria, enfatizó a su vez Juan Pablo Castañón, de Coparmex, al salir de la reunión del CCE. La iniciativa, aseguró, desincentiva a los empresarios para que paguen bonos y vales a sus trabajadores, adoptados para motivarlos a incrementar su competitividad y productividad, pero si hay cambios optarán por cancelarlos o pagarlos por fuera y con ello se fomentará la informalidad. Horas más tarde, tras acudir al Senado para presentar las críticas del sector a la reforma en telecomunicaciones, Gutiérrez Candiani mencionó que el CCE lleva meses negociando con las autoridades del IMSS para encontrar soluciones definitivas que le den viabilidad financiera y mejorar los servicios que presta. Elevar las cuotas patronales no resuelve el problema, insistió y enlistó varios problemas que afronta la planta productiva, como el precio del gas y la competencia. Al salir del Club de Industriales, el dirigente de Coparmex criticó al sindicato del IMSS al sostener que para que éste gaste menos debe modificar las prestaciones de sus trabajadores porque ninguna institución actual, dijo, puede permitirse jubilaciones tras 25 años de servicio con ingresos 30 por ciento superiores a su sueldo actual. Señaló que aunque se dice que algunas empresas incurren en contratación de terceros, no hay simulación entre las 36 mil empresas afiliadas a Coparmex y retó a las autoridades a que nos hagan inspecciones, nos auditen y nos llamen al orden a todos. **(Susana González, página 22)**

Reforma-Reclama el SAT 4 mmdp al IMSS: El Servicio de Administración Tributaria (SAT) tiene en la mira al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El fisco intenta cobrar al IMSS un crédito fiscal de 4 mil 300 millones de pesos derivado de la práctica del Instituto de "absorber" el Impuesto sobre la Renta (ISR) que sus empleados sindicalizados tendrían que pagar por diversas prestaciones. El crédito fiscal fue fincado en marzo de 2007, pero durante seis años el Seguro se las ha arreglado para mantener vigente un litigio que no ha permitido dar conclusión al caso. La

deuda con el SAT deriva de los 6 mil 51 millones de pesos correspondientes al ISR que el IMSS no cobró a sus más de 350 mil trabajadores por las prestaciones de aguinaldo, estímulos de asistencia y puntualidad, entre otras, en el ejercicio fiscal de 2003. Todo ello como parte de los beneficios pactados en el contrato colectivo con el Sindicato del Seguro Social. "Si los organismos descentralizados, como en el caso del IMSS, no tributan como personas morales con fines lucrativos tienen la obligación de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros (en el caso, el IMSS tenía la obligación de retener el impuesto correspondiente sobre los pagos de sus trabajadores)", resolvió en 2007 la Administración Central de Fiscalización al Sector Gobierno del SAT. El organismo determinó que el Seguro Social contaba con un "remanente distribuible", que son las erogaciones no deducibles que realizan las personas morales sin fines de lucro, y sobre dicho remanente calculó el ISR omitido más actualización, recargos y multa, lo que llevó el total a 4 mil 300 millones de pesos. En su defensa, el IMSS alegó que sí pagó oportunamente al SAT el ISR de sus trabajadores y que en realidad se le está sancionando por no haberle cobrado el impuesto a sus empleados y por haberlo cubierto con sus propios recursos. Agregó que, por disposición de la Ley del Seguro Social, el IMSS no es contribuyente del ISR y por tanto no puede hacer las "erogaciones no deducibles" a que se refirió el SAT. "Si el IMSS está obligado a efectuar retenciones y enteros mensuales por concepto de ingresos por salarios en general por la prestación de un servicio personal subordinado conforme lo prevé el artículo 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, resulta válido sostener que el Instituto no puede absorber dichos pagos", concluyó la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA), al confirmar el crédito fiscal en una sentencia del 15 de mayo de 2012. Sin embargo, el pasado 30 de enero el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa amparó al IMSS y ordenó al TFJFA dictar una nueva sentencia en la que deberá considerar que, para el SAT, el IMSS sí es contribuyente del ISR. **(Víctor Fuentes, primera plana)**

El Universal-No politizar Ifetel ni Cofeco, pide OCDE: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) pidió a los legisladores no "politizar" las reglas para la creación de la Comisión Federal de Competencia (Cofeco) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), que serán los dos órganos autónomos que se crearían con la **reforma de telecomunicaciones**, mientras que el **Consejo Coordinador Empresarial** demandó no darles "facultades ilimitadas". En el foro de expertos para desahogar la minuta de telecomunicaciones en el Senado, José Antonio Ardavín, director del Centro de la OCDE en México, aseguró que la **politización** de estos órganos es una **amenaza** latente que no debe ignorarse. "Una amenaza latente que no debe ignorarse, es el riesgo de que las dos instituciones dotadas de autonomía constitucional, la Comisión Federal de Competencia y el Instituto Federal de las Telecomunicaciones, se vean afectadas por una excesiva politización. "Estas juegan un papel eminentemente técnico y sus funciones deben ser desempeñadas por profesionales de probada capacitación y experiencia en el sector. Su funcionamiento no debe estar sujeto a los vaivenes del escenario político y debe garantizarse que la experiencia acumulada en la Cofetel y en la Comisión Federal de Competencia, permanezca", dijo. El presidente del CCE, Gerardo Gutiérrez Candiani, exhortó a los senadores para que analicen con profundidad la minuta y propuso que la Cofeco sea un órgano regulador "sin facultades ilimitadas". Además, solicitó que sea un órgano independiente que regule la competencia, impulse el **crecimiento económico** y haga valer la normatividad vigente. Dijo que la principal preocupación del CCE es que se respeten las formalidades del procedimiento y se garantice el acceso a la justicia, conservando la suspensión del acto reclamado en función de la ponderación del interés social y el derecho Ernesto Piedras Feria, presidente de *The Competitive Intelligence Unit*, dijo que es "muy peligroso" tener un órgano regulador plenamente independiente, "descontrolado y desbocado", por lo que se tiene que hacer un escrutinio "muy fino" para seleccionar a comisionados que tengan la trayectoria, la capacidad probada e integridad ética. Aceptó que es necesario un árbitro que aplique la ley correctamente para que el país cuente con competencia efectiva en telecomunicaciones, además de que no debe existir un dogma en contra de la participación del Estado como agente económico. Las tres principales bancadas en el Senado —**PRI, PAN y PRD**— acordaron que la minuta de telecomunicaciones se tendrá que "arreglar" y "modificar" sin que pierda el espíritu o se desnaturalicen la propuesta. Según las versiones de algunos legisladores, a partir del próximo lunes las diferentes **bancadas** comenzarán reuniones para homologar los cambios que tendrá cada grupo. Entre martes y miércoles, las comisiones unidas podrían aprobar el dictamen para subirlo de primera lectura el jueves y se perfila que el próximo viernes se pueda sesionar para aprobar la ley de telecomunicaciones y regresarla a la **Cámara de Diputados**. **Ernesto Cordero** delineó que uno de los cambios que podría sufrir la minuta, es crear un órgano constitucional autónomo con contrapesos, transparencia y rendición de cuentas. **(Horacio Jiménez, página 07)**

Excélsior-Alarma en Europa por Zetas y Chapo: La Unión Europea está en alerta por la penetración de los cárteles mexicanos y el temor de que la violencia extrema que se ha vivido en México se replique en ese continente. A través de un comunicado, la Europol advierte que *Los Zetas* y el cártel de El Chapo Guzmán, son los principales grupos que controlan a escala global la trata y el tráfico de cocaína hacia Europa y Estados Unidos, y la producción y distribución de

drogas sintéticas en esos dos mercados y en el asiático. Al señalar que ya se han perpetrado homicidios e intentos de asesinatos del narcotráfico mexicano en territorio europeo, la dependencia dijo que hará frente a esas organizaciones. Reconoció que, pese a que han podido frustrar intentos por extender sus redes, "se espera que esos grupos continúen ampliando su papel en Europa". Desde 2008, **Excélsior** ha dado cuenta del ingreso de los cárteles mexicanos a Europa.

Teme UE a narcos mexicanos La Europol emitió una alerta por la presencia de los cárteles de *Los Zetas* y del Chapo Guzmán en el Viejo Continente, quienes se están convirtiendo en actores clave del mercado de drogas, además de estar implicados en la trata de personas y el tráfico de armas, aseveró. Rob Wainwright, director de la agencia de investigación de la Unión Europea (UE), lamentó que este tipo de grupos criminales busquen ampliar sus operaciones en la región, ya que se caracterizan por su extrema violencia, sobre todo *Los Zetas*. "No queremos el nivel de violencia y de brutalidad que vemos en México imitado en Europa", aseguró. El responsable indicó que los servicios de policía de Europa se "asegurarán de que los grupos criminales mexicanos no puedan ganar terreno". "En la década pasada, los grupos criminales mexicanos desarrollaron un rol central en el paisaje internacional del crimen organizado", indicó Europol en un comunicado. "Europol recopiló informaciones que muestran que los grupos criminales mexicanos intentan establecerse como actores principales en el mercado de la droga europea", dijo. **Más presencia** Según datos de inteligencia recopilados por la oficina policial europea, los grupos del narcotráfico mexicano son ya "coordinadores" a escala global del tráfico de cocaína hacia Europa y Norteamérica y de la producción y distribución de drogas sintéticas en esos dos mercados y en el asiático. En territorio europeo ya se registró una cantidad limitada de incidentes, incluidos "asesinatos perpetrados por sicarios", indicó Europol. "Hubo uno o dos asesinatos en Europa atribuidos a los cárteles mexicanos y algunos intentos de asesinato", manifestó la portavoz de la agencia, Soren Pedersen. "No estoy autorizado a dar más detalles, pero no estamos hablando de una gran cantidad de asesinatos", añadió la vocera de la agencia comunitaria.

Acuerdos Estos cárteles intentan progresivamente incrementar su rol y concluyen acuerdos directamente con los productores en América del Sur, los transportistas en América Central y en África, entre ellos nigerianos, y compradores en Europa, como la mafia calabresa *Ndrangheta*. Los *Zetas* estarían implicada en el tráfico de seres humanos, llevados a México desde el noreste de Europa, para ser explotados sexualmente. Otros cárteles están implicados en el tráfico de armas desde el sureste de Europa, armas que serán utilizadas "para hacer trueque con los criminales implicados en el tráfico de cocaína en América del Sur", según la misma fuente. Hace una semana, la revista alemana *Der Spiegel* dio a conocer que el norte de África se ha convertido en la escala preferida de los cárteles latinoamericanos, como el cártel del Pacífico de El Chapo Guzmán, que suelen enviar en un vuelo cargamentos de 600 a mil 200 kilogramos, para de ahí intentar distribuirlos a Europa. La Oficina Europea de Policía asegura que "recientemente" se consiguió frenar un plan por parte del cártel del Pacífico para establecerse en Europa y desarrollar su negocio de distribución al por mayor de cocaína. En agosto del año pasado, la policía española detuvo en Madrid a cuatro presuntos miembros del cártel del Pacífico, entre los que se encontraría Rafael Celaya y un primo hermano del jefe de la organización, Jesús Gutiérrez Guzmán, *Manolo*. "A pesar de eso, se espera que los grupos del crimen organizado mexicano continúen ampliando su papel en la cadena de suministro a Europa para aumentar sus beneficios", advirtió Europol. **Presencia desde hace años** A fines de 2008, **Excélsior** dio a conocer el incremento de las operaciones de cárteles mexicanos en Italia, sobre todo en la región donde opera la *Ndrangheta*. A inicios de 2009, Edgardo Buscaglia, experto en el estudio del crimen organizado y en seguridad, afirmó que el cártel de El Chapo operaba en Portugal, España, Alemania, Italia, Polonia y República Checa. Ese año, Europol decía que el cártel del Golfo tenía presencia en España, Francia, Bélgica, Holanda y Polonia. Ante ese escenario, el entonces embajador de la República Checa en nuestro país, Jirí Havlík, dijo que México y la Unión Europea establecerían mecanismos de colaboración para el ataque frontal contra las bandas delincuenciales, sin que en la pasada administración federal se haya concretado. **Efectos** 1.- La fuerte presencia de cárteles mexicanos en Europa obligará a las autoridades de ambas regiones a tener una colaboración más estrecha para atacar a estos grupos criminales. 2.- La alerta emitida por la Unión Europea dañará la imagen de México y podría afectar el flujo de turistas hacia el país, debido a la estigmatización que pueden generar este tipo de noticias **(Redacción, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que Eduardo Pérez y Leticia Quezada demostraron que la paciencia no es lo suyo.

Los líderes de los alcaldes del PAN y del PRD a escala nacional se encresparon al saber que a los foros para el Plan Nacional de Desarrollo no acudiría el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, y decidieron vaciar el

evento.

Cuando los operadores de la Segob se dieron cuenta del problema, enviaron al ex gobernador de Campeche **José Antonio González Curi** para notificarles al panista y a la perredista que **Osorio** visitaría las mesas a la 1 de la tarde.

El esfuerzo, sin embargo, fue en vano y los representantes de la oposición acordaron retirarse.

:Que el secretario de Seguridad de Guerrero, **Guillermo Jiménez**, demostró la tensión que se vive en el gobierno estatal en estos días.

El funcionario gritoneó a los reporteros: "¡Ya les di la nota! ¡Déjenme trabajar, quítense, háganse para allá!", cuando estos intentaban sacarle información acerca del operativo para retirar a los integrantes de la CETEG de las tiendas de autoservicio en Chilpancingo.

:Que Silvano Aureoles no pierde el tiempo y busca hacerse de foros, ya sea en el país o en el extranjero.

Resulta que en la reunión que sostuvo el coordinador de los diputados del PRD con el embajador de Estados Unidos, **Anthony Wayne**, no solo se revisaron temas de agenda parlamentaria binacional: el michoacano aprovechó para extenderle una invitación para que el presidente **Barack Obama** vaya a la Cámara de Diputados en su próxima visita a México y presencie una sesión solemne.

:Que el panista **Jorge Ocejo**, presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América, viajará hoy a Caracas para encabezar una misión de observadores internacionales en la elección presidencial de mañana.

Este grupo fue invitado por la Mesa de Unidad Democrática, organización que apoya al opositor **Henrique Capriles**.

:Que a pesar de que fueron invitados a la ceremonia con la que dio inicio la Cruzada Nacional contra el Hambre, los líderes de la Conferencia del Episcopado Mexicano, encabezados por el cardenal **Francisco Robles**, están un poco molestos con las autoridades federales.

Resulta que a pesar de que la Iglesia católica tiene presencia desde hace décadas en las zonas más pobres del país, a través de Cáritas, y que los obispos se han manifestado dispuestos a apoyar el programa, nadie en el gobierno se les ha acercado para solicitar su apoyo.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva:

PRESIDENTES municipales del PAN, PRD, PT y Movimiento Ciudadano estaban furiosos porque el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, los plantó ayer en la apertura de un foro al que fueron convocados para debatir ideas sobre el Plan Nacional de Desarrollo. Algunos ediles aseguran que se les informó que el secretario no llegaría a la inauguración 10 minutos antes de la hora en que ésta debía haber iniciado. Los acaldes que iban a participar en la ceremonia regresaron a sus municipios sin haber expuesto sus puntos de vista. Tres horas después don Miguel Ángel llegó al foro, pero en las mesas de trabajo ya solamente estaban presidentes municipales priístas y del Partido Verde.

EN ÁFRICA, nos explican, se encuentra la llave que podría abrir las puertas de la dirección general de la Organización Mundial de Comercio (OMC) al mexicano Herminio Blanco. Don Herminio sobrevivió a la primera etapa del proceso de consultas entre los 159 países que integran ese organismo y ahora deberá competir por el puesto contra los aspirantes de Indonesia, Nueva Zelanda, Corea del Sur y Brasil. Debido a que los candidatos africanos se quedaron en la primera etapa, la cancillería mexicana buscará conseguir el apoyo de los países de ese continente para el mexicano. De hecho, Blanco ha ido tres veces durante su campaña y ahora mismo se encuentra en ese continente.

LA COMISIÓN Nacional de Derechos Humanos, que preside Raúl Plascencia, ha detectado actos de obstrucción a la

justicia y omisiones en la procuración de la justicia durante las investigaciones que ese organismo realiza en el caso del asalto y violación sexual que sufrieron turistas españolas el 4 de febrero pasado en Acapulco, Guerrero. Aunque nos adelantan que la investigación todavía tardará un par de meses en concluir, las evidencias sobre irregularidades por parte de las autoridades municipales saltan a la vista.

HORAS CRÍTICAS vive la reforma en materia de telecomunicaciones. Nos comentan que en el Senado algunos grupos—entre ellos el panista, comandado por Javier Lozano— están por definir los cambios al dictamen y para ello comenzarán un diálogo permanente con sus homólogos en el palacio legislativo de San Lázaro para que lo que acuerden los senadores no sea una sorpresa para los diputados y se pueda garantizar su aprobación en este periodo ordinario de sesiones. Incluso, hay quien dice que no habrá dictamen hasta que no se hayan consensuado los cambios.

LA SEMANA pasada en este mismo espacio le comentamos que los dos altos mandos de las Fuerzas Armadas —el secretario de la Defensa, general Salvador Cienfuegos, y el de la Marina Armada de México, almirante Vidal Francisco Soberón Sanz— vaca donaron juntos en Acapulco durante los días de Semana Santa. Ayer se registró un nuevo gesto de cercanía entre los militares. A bordo del buque escuela Cuauhtémoc, durante la ceremonia para despedir a los 250 marinos que se hicieron a la mar en ese navío, el almirante Soberón resaltó que en el barco viajaban dos elementos pertenecientes al Ejército y uno a la Fuerza Aérea y dijo que esto no hubiera sido posible sin el apoyo y las buenas relaciones que, como nunca antes, existen entre la Sedena y la Semar. Por ello agradeció a su "amigo, el general Salvador Cienfuegos, su apoyo al trabajo que estamos realizando hombro con hombro".

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

AQUELLOS que le saben al teje y maneje de la Cámara de Diputados afirman que los cinco nominados para ocupar la vacante en el Consejo General del IFE participan en un concurso que será declarado desierto.

SEGÚN esto, la falta de coincidencias entre el PRI, el PAN y el PRD provocará que la pasarela de aspirantes se haga bajo el acuerdo tácito de que, al final, el nombre del elegido sea: "ninguno".

DE AHÍ QUE, como lo habían propuesto originalmente panistas y perredistas, la decisión sobre quién ocupará esa silla se tomará por ahí de octubre o noviembre, junto con la renovación de otros tres consejeros electorales que terminan su periodo este año.

ES DECIR, los flamantes candidatos que tomarán el escenario para mostrar su cualidades bien podrían acabar como esos concursantes de "The Voice", que hacen su mejor esfuerzo, pero los jueces ni siquiera voltean a verlos.

¡OUCH!

LOS NUEVOS embajadores mexicanos están gratamente sorprendidos.

A LA TRADICIONAL "visita de las siete casas" que los recién nombrados representantes de México hacen por varias secretarías para notificar su designación y enterarse de los pendientes y proyectos que les tocará impulsar se suma una reunión muy especial.

ANTES de partir a sus respectivas embajadas, se entrevistarán personalmente con el presidente Enrique Peña Nieto, quien quiere transmitirles, de primera mano y a cada uno de ellos, las directrices más importantes de su encomienda.

AHORA sí que, parafraseando el refrán: cuentas claras, misiones diplomáticas largas y -ojalá- fructíferas.

QUIEN seguramente dormirá un poco más tranquilo este fin de semana será el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

OCURRE que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó una resolución del IFE para sancionar al también ex gobernador de Hidalgo por realizar propaganda gubernamental fuera de esa entidad.

LA SALA SUPERIOR señaló que el IFE se retrasó un año en resolver ese asunto y, por lo tanto, su facultad para sancionar había caducado.

ADEMÁS, el Tribunal determinó que dicho Instituto efectuó diligencias innecesarias y desproporcionadas.

Y COLORÍN colorado...

LOS CIUDADANOS del Estado de México tendrán que esperar una semana más para poder cantar a todo pulmón "Yo soy mexiquense".

QUIÉN sabe qué ocurrió, pero el acto en que se tenía planeado presentar por todo lo alto la canción y el video con el que la administración de Eruviel Ávila busca reforzar la identidad mexiquense se pospuso, al menos, una semana.

HACE unos días se giró una invitación para el miércoles 17 de abril en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario Texcoco, en donde se daría a conocer la composición, que fue interpretada por los ganadores de un gran "casting" estatal realizado en enero.

Y AHORA lo único que se sabe es que el acto tentativamente se realizará una semana después, aunque aún no hay fecha definida.

ASÍ QUE, por lo pronto, quienes tengan ganas de henchir el pecho de orgullo mexiquense tendrán que cantar aquello de "En el Estado de México nací. Yooo sooy de Zaaacazonaaapan, donde crecí...".

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Criterio

Plaza Juárez

Vía Libre